

Quito, 28 de marzo de 2017

Señores

**SOCIOS DE CONFECCIONES RECREATIVAS FIBRAN CIA. LTDA.**

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía **Confecciones Recreativas Fibran Cia. Ltda.**, expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2016; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

#### **ENTORNO ECONÓMICO**

El año 2017 se caracterizó por el inicio de la recuperación económica del país cuya desaceleración fue producto principalmente de la caída de los precios del petróleo que inició en el año 2015 y mantuvo su tendencia durante el año 2016.

El primer trimestre del año 2017 fue atípico en el segmento de cadenas, debido a que hubo pedidos adicionales que típicamente no lo realizan por esas fechas. Esto se dio por la protección que tuvieron las cadenas para evitar quedarse con inventario por las compras en diciembre/2016, sin embargo el mercado respondió de una manera positiva.

A nivel general se pudo observar que para mantener la demanda estable, las empresas mantenían la tendencia de una reducción de precios mediante descuentos y promociones. Esto dio como resultado que la inflación del año 2017 termine en -0.17%

Otro factor importante que influyó en el consumo fue la reducción del IVA del 14 al 12% a partir del 1 de junio, cuando finalizaron las medidas impuestas por el gobierno en la "Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016". Este incremento tuvo la duración de 1 año.

En el plano político la elección del nuevo presidente trajo consigo cierta incertidumbre por la continuidad de la tendencia del anterior gobierno y las nuevas reformas económicas a ser aplicadas. Entre las más importantes resaltan el incremento del impuesto a la renta del 25 al 28%, asimismo la reducción del anticipo del impuesto a la renta en un 40% (el cual no aplicó para nuestra empresa debido a los resultados).

Por otro lado, aún se mantiene la tendencia de limitar a nivel general las inversiones de capital. Sin embargo ha existido una mayor demanda de créditos de consumo y para capital de trabajo. Las tasas de interés se han mantenido estables y proyectan a la baja para el año 2018.

El panorama del año 2018 visualiza con una demanda estable continuando la tendencia del año 2017. El precio del petróleo (WTI) se está estabilizando por encima de los 50 dólares.

En el caso del sector textil según cifras tomadas de la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador (AITE), en el año 2017 las importaciones de materias primas se han incrementado en un 32% en volumen y 31% en valor con respecto al año anterior. Los rubros que más se han importado fueron telas, hilado y productos confeccionados. Los países de origen de la mayor cantidad de importaciones se ubican en Asia (63%) y la Comunidad Andina (18%).

Por otra parte las exportaciones de productos textiles también sufrieron una caída del 15% con respecto al año anterior (US\$101 millones a US\$86 millones), la principal causa fue la depreciación del peso colombiano que ha mantenido la tendencia del año 2015 por lo que se determina una reducción del 20% (en FOB) en las exportaciones a dicho país. Se identifica que el 31% (en FOB) de las exportaciones textiles se dirige al mercado de Colombia, el 12% al de Brasil, el 10% al de Filipinas, el 8% al de Reino Unido y el 6% al de EEUU y Chile.

Vale recordar que la estrategia del sector textil y confección diseñada en 2017 plantea triplicar las exportaciones en cinco años, es decir hasta 2022. La meta es llegar a los US\$350 millones de ventas al extranjero, dando prioridad a los productos confeccionados con valor agregado. Sin embargo, se requiere mejorar las condiciones competitivas del país y caminar hacia la suscripción de acuerdos comerciales con Estados Unidos, México y Canadá.

En lo que respecta a las salvaguardias, estas fueron aplicadas desde junio del 2015 con vencimiento a 12 meses. Sin embargo, en marzo 2016 se extendió el período hasta el 1 de junio del 2017 con la finalidad de proteger la industria nacional evitando un golpe a la balanza comercial. Esta decisión fue aprobada por la CAN (Comunidad Andina) y por la OMC (Organización Mundial de Comercio), pese a ser observada por los períodos de vigencia, debido a que el sustento legal menciona que las salvaguardias pueden ser aplicadas máximo por un período de 12 meses.

En la siguiente tabla podemos identificar los porcentajes de salvaguardia aplicados a nuestra empresa durante los períodos mencionados:

| PERIODO              | TELAS | INSUMOS<br>(Sellos, transfer, etc.) | SERIGRAFIA<br>(Papel y tinta) |
|----------------------|-------|-------------------------------------|-------------------------------|
| Jun 2015 a Sep 2016  | 10%   | 45%                                 | 45%                           |
| Oct 2016 a Mar 2017  | 5%    | 35%                                 | 35%                           |
| Abr 2017             | 0%    | 23.30%                              | 23.30%                        |
| May 2017             | 0%    | 11.70%                              | 11.70%                        |
| Jun 2017 en adelante | 0%    | 0%                                  | 0%                            |

Por otro lado, aunque las salvaguardias cumplieron su objetivo de equilibrar la balanza comercial, evitando la salida de divisas y fortaleciendo la producción nacional en los períodos aplicados, el sector textil continúa siendo vulnerable por el incremento de importaciones de productos asiáticos tanto en telas, insumos y producto terminado.

Finalmente, el gobierno nacional implementó el 13 de noviembre de 2017 una tasa de control aduanero de US\$0.10 por unidad importada cuyo objetivo es evitar el contrabando vía una mejor gestión de control. En el caso del sector textil, los valores que aplican a nuestra empresa son los siguientes:

| MATERIAL | UND CONTROL<br>(Gramos) | TASA | VALOR | % FOB   |
|----------|-------------------------|------|-------|---------|
| Telas    | 5.000                   | 0,10 | 1,24  | 0,0066% |
| Hilos    | 500.000                 | 0,10 | 4,21  | 0,0003% |
| Hilos    | 500.000                 | 0,10 | 4,43  | 0,0002% |
| Papel    | 50.000                  | 0,10 | 13,37 | 0,0006% |
| Tintas   | 5.000                   | 0,10 | 11,16 | 0,0006% |

Como se puede notar, el impacto de dicha tasa aduanera es mínimo en nuestras importaciones.

## SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Con respecto a la situación financiera de la Compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al año 2017 y una vez obtenidos los resultados anuales se han alcanzado ventas de US\$20.70 millones, dando como resultado una utilidad bruta en ventas de US\$3.63 millones equivalente al 17.52% y una utilidad neta de US\$360,981.

Este valor representa un incremento del 49.07% respecto a los resultados del año 2016 que fueron de US\$242,157. Entre los principales eventos que afectaron a los resultados de la empresa podemos citar: Comisión por financiamiento vía Factoring, ISD (Impuesto a la salida de divisas) presuntivo por exportaciones, provisión para baja de cuentas incobrables y cambios en el cálculo de la jubilación patronal (Incremento en la tasa de descuento).

Cabe mencionar que en febrero/2017 finalizó la implementación del seguimiento y auditoría del modelo de gestión de operaciones, asesorado por la empresa Value Consulting Ecuador Cía. Ltda., la cual después de realizar un diagnóstico operativo en octubre 2015, identificó la existencia de oportunidades de mejora significativas en los sistemas de gestión.

El proyecto consistió en 2 fases:

- 1) Implementación del modelo (Enero a Julio 2016)
- 2) Seguimiento y auditoría (Julio 2016 a Febrero 2017)

Los principales aportes de la consultoría fueron:

- Mejora en la planeación y programación de operaciones.
- Seguimiento de la eficiencia productiva por medio de indicadores operativos y logísticos.
- Introducción de una nueva metodología en el setup de las maquinarias.
- Diseño de un nuevo modelo de control de piso para coordinadores y supervisores.
- Generación de un contrato de acuerdo de nivel de servicio
- Disminución de inventario de lento movimiento
- Auditoría de la mejora en los procesos implementados (seguimiento y control).

La disciplina de esta metodología se ha mantenido durante el año 2017 y se revisa su ejecución mediante las reuniones semanales de seguimiento tanto a nivel de COPAC (Comité de planes de acción correctivos) donde intervienen los jefes productivos, como en la Junta Gerencial.

En lo que respecta a las inversiones realizadas en la empresa, puedo mencionar que se ha venido realizando importantes adiciones en activos fijos desde el año 2011 hasta el 2014 durante los cuales se ha invertido alrededor de US\$ 4,4 millones aproximadamente. Para los años 2015 al 2017, nos hemos enfocado en dar un mantenimiento preventivo a las inversiones mencionadas y repotenciar la maquinaria anterior para alargar su vida útil.

Sin embargo en octubre/2017 se adquirió un plotter industrial marca MS modelo JP4 por US\$171,000, el cual reemplazó a un 60% del parque que se encontraba obsoleto. Este cambio permitió acceder a una mayor velocidad de impresión, así como a mejores costos en el proceso de sublimado.

En resumen, la inversión realizada en activos fijos 2017 es la siguiente:

| DETALLE                    | INVERSION      |
|----------------------------|----------------|
| Adquisición maquinaria     | 223,743        |
| Repotenciación maquinaria  | 62,444         |
| Equipos de computación     | 18,133         |
| Equipos                    | 8,782          |
| Mejora a las instalaciones | 5,932          |
| Muebles y enseres          | 2,712          |
| <b>TOTAL</b>               | <b>321,746</b> |

### EXPECTATIVAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Las experiencias de años anteriores se han constituido en la base para establecer una nueva estrategia que permita obtener a la Compañía los resultados deseados. Dicha estrategia consiste en la revisión de todos los procesos productivos, buscando la eficiencia en cada una de las operaciones, con el fin de optimizar todos los recursos de los cuales dispone la Compañía, tanto materiales, como humanos. Se ha fijado metas de producción para cada área de la Compañía con la finalidad que contribuyan a alcanzar los objetivos y metas propuestas.

Con respecto a las expectativas del siguiente año, vamos a dar continuidad al modelo de gestión de operaciones implementado controlando especialmente la evolución positiva de los indicadores. El objetivo durante este y los próximos años será ser la primera



opción en calidad y precio para nuestros clientes dentro del grupo, lo cual nos ayudará a potencializar las ventas y mejorar los resultados financieros.

En el caso del control presupuestario, al igual que los años 2016 y 2017 se elaboró un presupuesto 2018 al detalle de actividad y centro de costos con la finalidad de mantener un estricto control de su cumplimiento enfocados a la reducción de costos y gastos sin que esto afecte a la producción y sobre todo a la calidad de nuestros productos.

Cabe mencionar que los trabajadores y colaboradores de Confecciones Recreativas Fibran Cia. Ltda. se han concentrado en servir a los intereses de la Compañía de la mejor manera posible.

Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.

Declaro que la Compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



**Juan Carlos Corral**  
GERENTE GENERAL